

Doña María José Mármol Navarro.  
Doña Encarnación Martín Domínguez.  
Don José Suárez Gómez.  
Doña María Luisa Geniz Morgado.  
Doña María Gracia Borrego Aparicio.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.  
Sevilla, 5 de septiembre de 1988.-El Secretario general.

**22464** *RESOLUCION de 5 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Ubrique (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje, una de Electricista y una de Jardinero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 201, de 31 de agosto de 1988, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir en las convocatorias para la provisión en propiedad de una plaza de Conserje de Escuela, una plaza de Electricista y una plaza de Jardinero de la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento de Ubrique.

Ubrique, 5 de septiembre de 1988.-El Alcalde.

**22465** *RESOLUCION de 5 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de programadores del Servicio de Informática.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 202, de fecha 2 de septiembre de 1988, se publicó la convocatoria, bases y pruebas para la provisión en régimen de contratación laboral, con carácter indefinido, de dos plazas de Programadores del Servicio de Informática del Ayuntamiento de Valladolid.

A estas plazas les corresponden las retribuciones del nivel 2 de mensuales del vigente Convenio para los trabajadores laborales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 5 de septiembre de 1988.-El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.

**22466** *RESOLUCION de 5 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Vinaroz (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 102, de fecha 25 de agosto de 1988, publica las bases para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Sargento de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público con objeto de que, cuantos estén interesados puedan consultar el expediente en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento y presentar las solicitudes en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiendo que los posteriores anuncios referidos a la presente convocatoria se harán públicos a través del «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Vinaroz, 5 de septiembre de 1988.-El Alcalde, Ramón Bofill.

**22467** *RESOLUCION de 5 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Villanueva de San Juan (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 199, de fecha 29 de agosto de 1988, han sido publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de

oposición libre, una plaza de la subescala Auxiliar de la Escala de Administración General.

La plaza que se convoca está integrada en el grupo D, percibiendo el sueldo correspondiente, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan según la normativa vigente.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en estas pruebas selectivas será el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al modelo establecido en las referidas bases.

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y tablón de edictos de esta Corporación.

Villanueva de San Juan, 5 de septiembre de 1988.-El Alcalde accidental, José Solís Linero.

**22468** *RESOLUCION de 7 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de Auxiliar de Oficina P.M. y tres plazas de Peón de la Brigada de Obras y Servicios, vacantes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 214, de 6 de septiembre de 1988, publica las bases del concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar de Oficina P.M. y tres plazas de Peón de la Brigada de Obras.

Las instancias, según modelo que se facilitará en la Secretaría Municipal, deberán presentarse en el Registro General dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A la instancia deberá adjuntarse resguardo de los derechos de examen, que importan 500 pesetas, así como los justificantes de los méritos que el concursante pretenda hacer valer en la fase de concurso.

Los sucesivos trámites del proceso selectivo se anunciarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Manlleu, 7 de septiembre de 1988.-El Alcalde, Joan Usart Barreda.

**22469** *RESOLUCION de 13 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Fuenlabrada, referente a las convocatorias para proveer las plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 205, de fecha 29 de agosto, se publican las bases y convocatorias para cubrir en propiedad, a través del sistema concurso-oposición, seis plazas de Agentes y dos de Suboficiales de la Policía Municipal, y una de Suboficial y otra de Sargento del Cuerpo de Extinción de Incendios. En el número 206, de fecha 30 de agosto, se publican tres plazas de Cabos y tres de Sargento de la Policía Municipal. En el número 208, de fecha 1 de septiembre, se publican cinco plazas de Cabo del Servicio de Extinción de Incendios. Todas estas plazas están vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta de empleo público de este año.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios referentes a estos concursos-oposiciones serán publicados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuenlabrada y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Fuenlabrada, 13 de septiembre de 1988.-El Alcalde.

**22470** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 26 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de fecha 21 de septiembre de 1988, página 27750, columna primera, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de plazas, dos de Cabo de la Policía Local y una de Oficial Fontanero, columna «Sistema de provisión», donde dice: «concurso libre», debe decir: «concurso oposición libre».